

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE PALMIRA VALLE

AUTO SUSTANCIACIÓN No. 79

**REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.
DTE: ETELBERTO MEDINA ARANGO
DDO: COLPENSIONES
RAD: 76-520-31-05-002-2017 - 00244-00**

Palmira, Valle, 23 de febrero de 2021

Teniendo en cuenta que no se pudo tener comunicación con la apoderada del demandante, por medio telefónico ni al correo electrónico, no se pudo llevar a cabo la audiencia señalada para el día miércoles tres (3) de febrero de 2021, a las 8:30 de la mañana, por lo que este despacho fija nueva fecha y hora para el día MARTES OCHO (8) de MARZO DEL PROXIMO AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022), a las OCHO y TREINTA (8:30) de la MAÑANA, para AUDIENCIA DE TRAMITE, PRACTICA PRUEBAS, ALEGATOS DE CONCLUSION Y JUZGAMIENTO.

Por lo brevemente expuesto, el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Palmira – Valle.

RESUELVE:

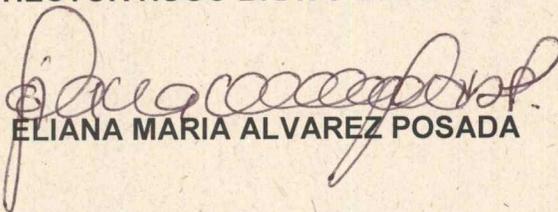
1.- Señalase el día MARTES OCHO (8) de MARZO DEL PROXIMO AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022), a las OCHO y TREINTA (8:30) de la MAÑANA, para AUDIENCIA DE TRAMITE, PRACTICA PRUEBAS, ALEGATOS DE CONCLUSION Y JUZGAMIENTO.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

DR. HÉCTOR HUGO BRAVO BENAVIDES

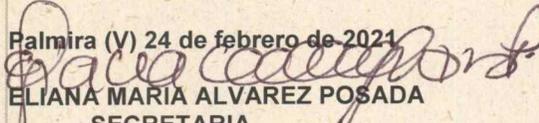
La secretaria,


ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA

Juzgado 2 Laboral del Circuito Palmira Valle

Por ESTADO No. 08 de hoy se notifica las partes del auto anterior.

Palmira (V) 24 de febrero de 2021


**ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA
SECRETARIA**